

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuente

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

LUGO: Sábado 22 de Noviembre de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

CRÓNICA

El régimen del silencio

Una gran corriente de opinión se ha puesto en Francia al lado del capitán Sadoul, condenado a muerte, por trato con el enemigo, por un Consejo de guerra.

Yo no entro a discutir ahora la justicia o la sinrazón de ese fallo. Lo que hay que enaltecer es la resolución que una masa de opinión, sin negar el hecho de que se acusa a Sadoul, lo explica y lo elogia y se pone con toda energía en la acción a justificar y defender al condenado. Es muy posible que, candidato en las elecciones generales, Sadoul hubiese sido elegido representante en la Cámara por una de las secciones electorales de París si no se hubiese acordado que sus votos no eran computables.

¿Qué indica ello? Pues, sencillamente, que en Francia hay opinión que se produce con entera independencia. Sin una gran libertad ciudadana, que no pueda coartar ningún resorte del Poder público, esas manifestaciones de opinión no podrían realizarse, ni a la postre imponerse. Cailaux no ha sido condenado precisamente porque hay una corriente de opinión que, sin compartir los desvarios políticos del perseguido, cree, sin embargo, en la inocencia con relación al delito de traición de que se le acusa, tal vez respondiendo a móviles de represalias políticas.

Francia siempre ha recabado esa libertad de opinión, que no ha sido cohibida ni aún en los momentos de mayor fuerza en los directores de la vida pública. Esa libertad lo mismo la defienden las derechas que la defienden las izquierdas.

En Francia ha sido posible aquel gesto de Zola escribiendo el famoso «J'acuse». Hubiese sido una temeridad lanzarse a una pelea sin más escudo que un gran prestigio literario y pelear contra las instituciones más fuertes, de no existir la previa confianza en el espíritu de justicia arraigado profundamente en el alma de un pueblo y la seguridad de que una opinión vigorosa se despertaría para ayudar en el empeño reivindicador de una inocencia perseguida y maltratada en la persona de Dreyfus.

Pero hasta en la misma Alemania imperialista vimos, años ha y en dos ocasiones, no sin sorpresa, que existía también una fuerza de opinión en la nación germánica capaz de alzarse contra las extralimitaciones y contra las injusticias. ¿No vimos cómo la inmensa mayoría de la nación protestaba contra la conducta del kaiser por haber hecho éste las famosas declaraciones al «Daily Telegraph», de Londres? Y ¿no vimos también cómo la opinión independiente, en un movimiento formidable de indignación, se alzaba clamando contra lo acaecido en Sarverne? Entonces el militarismo prusiano se hallaba en la plenitud de su prestigio y de su poderío. No fué ello obstáculo a que la opinión civil exigiese las oportunas responsabilidades.

Esa libertad de opinión es lo que echamos de menos en España a cada paso. Por graves cosas que sucedan, en nuestro país no se produce ningún movimiento de opinión para protestar o para reclamar y obtener justicia.

¿Indiferencia? Acaso. ¿Cobardía? Tal vez.

Sin embargo, en esa abstención intencionada, en esos silencios voluntarios que acusan complicidad, lo que hay principalmente es una cosa muy española que se llama «cuquería». Todos quieren nadar y guardar la ropa. ¿A qué indisponerse con los poderosos? ¿A qué intentar la reparación de un entuerto, si nada se consigue con ello? Al muerto no se le resuscita. Es una fórmula de moral pública bastante cómoda; es un criterio jurídico demastado tranquilizador.

No hay que aventurarse en un empeño arduo, ni siquiera por estímulos de conciencia y por indeclinables deberes de ciudadanía, si no se va ganando nada en la temeraria empresa. Quemar las naves sólo lo hizo Hernán Cortés en Méjico. Fué un gesto del último español heroico. Luchar por un ideal o por una quimera, entrando a lanzadas para salir maltrecho, lo hizo Alonso de Quijada, pero cuando estaba loco, enfermo el cerebro de aquellas visiones espléndidas de los libros de la andante caballería.

En España ahora todos somos Sanchos. Y así se ha perdido el espíritu romántico para atenernos a los egoísmos más bajos. Un país sin conciencia llega forzosamente a ser un país sin dignidad.

ANGEL GUERRA.

ARTISTAS QUE PASAN

El ventrílocuo Sanz

Tenemos en el Teatro-Circo, desde hace dos días, al artista español y gran

ventrílocuo Sr. Sanz, que, desde hace algunos años, viene siendo el «camo» en estas cosas de la ventrílocuía.

Anoche, como anteanoche, presentó varios de sus muchos muñecos, para hacer sus diálogos, tan bien sazonados siempre, y que si salpimentados aparecen algunas veces, es porque precisa el artista poner «en situación» sus muñecos, y no va a decir sentenciosas afirmaciones un rapaz, ni serias consideraciones un borracho, sino que aquel dirá las tonterías propias de un nene, que tantas veces reímos en nuestras casas, y éste ha de decir las sandeces de un borracho que tan frecuentemente encontramos en nuestras tertulias.

Sanz sí tiene un poco de preferencia por el chiste de sal gorda, pero su arte lo perdona todo, si condenable fuese eso.

Sanz emite las voces de sus personajes con una seguridad pasmosa, sin confundirlos, y sin que nadie encuentre parecido de unas con otras. Sus muñecos están muy bien preparados. Ya no son aquellos monigotes sentados que movían la cabeza, o los brazos, y si parpadeaban tenían el mayor éxito; los muñecos que ahora maneja Sanz, mueven los ojos, la boca, las manos, los pies, tienen juego en los codos y en las rodillas, se sientan y se ponen en pie, andan... dan en fin, la verdadera ilusión de una persona de estatura reducida.

Los números de Sanz deben verse. Son lo más perfecto dentro del arte. Y no se tengan por reclamo de contaduría estas líneas. Es que con ellas queremos acreditar la imparcialidad de nuestro juicio siempre. Cuando debamos «pagar» «pegáremos»... Ahora que es justo aplaudir, aplaudimos.

Ahora «han estado buenos» los empresarios del Teatro-Circo. Con que Sanz eche un vistazo a la sala antes de lanzar un chiste, y en las películas se abrevien los apretones, puede señalarse «un día blanco» cada semana: el sábado, por ejemplo, el lunes si a VV. les parece: el domingo, sino hay más remedio.

Crónica judicial

Estacazo y fené fleso

El 28 de abril del año anterior estando Manuel López Rodríguez contando cuentos en Villavez (Cervantes), se le acercó Benedito María Fernández Rodríguez, y sin decir palabra le soltó un garrotazo en la cabeza al cuentista, que no le quedaron ganas de meterse en más dibujos.

¡22 días tardó en curar el de los cuantos!

Tomen nota aquéllos a quienes gusta andar con cuantos de casa en casa.

Benedito fué procesado por el juez de Becerra, y ayer comenzó a celebrarse el juicio oral; pero los médicos señores Fernández Gómez, de Navia de Suarna, y Pehamaria, de Fonsagrada, no vinieron a Lugo, y se acordó suspender el juicio hasta otro señalamiento.

Representaba al Ministerio público el Sr. Sarmiento, y defendía el abogado señor Cora Sabater.

Suspensión

También fué suspendido el otro juicio señalado para ayer, por enfermedad del letrado Sr. Fernández Freire.

SUCESOS EN GALICIA

Fallecimiento de un campesino

Comunican de Ferrol que falleció en el Hospital de Caridad de aquella ciudad, el vecino del barrio de Monte Curute, en la aldea de Serantes, José Landeira Lamas, de 50 años y de estado viudo.

Este campesino el día 15 del actual ingresó en el referido benéfico establecimiento con la fractura de una pierna por la tibia y peroné.

Según parece, encontrándose el pobre hombre algo ebrio, se cayó por un puente de la citada parroquia, ocasionándose dicha fractura.

En el Juzgado de Instrucción se empezó a incoar sumario para el esclarecimiento de los hechos.

Para «El Diario de Orense»

El «furiabundo» suelto que hace pocos días apareció en estas columnas y en las de otros periódicos regionales, dando cuenta de la exportación de subsistencias en la provincia de Orense, fué copiado íntegro de diario tan poco sospechoso de «virulencia» como nuestro querido colega *El Ideal Gallego*, de la Coruña.

Constele así al apreciable colega de la ciudad de las Burgas.

Por lo demás, creemos que en eso de la exportación ocurre en la provincia de Orense lo que en el resto de Galicia: que la eficacia de las disposiciones ministeriales es un mito, y que los exportadores y logreros continúan agobiando al pobre consumidor.

AYER...

La característica del día de ayer fué el barrial que se formó en las calles debido a la lluvia menuda que cayó a primera hora de la mañana, y debido después a la animación, al movimiento observado con motivo de la feria.

Se celebró ayer el «teirón» de tercer viernes, que estuvo concurrencioso. Hace tiempo que no se vió tanta gente del campo en una feria de segundo orden. A ello contribuyó la circunstancia de ser la época en que llega a su mayor apogeo la matanza del sabroso y tantas veces calumniado cerdito.

Los mercados también fueron buenos, prolongándose hasta las primeras horas de la tarde. Se hizo señal de vísperas en honor a Santa Cecilia, para quien tienen reservada hoy una solemnidad religiosa los músicos de Lugo.

En el Teatro-Circo dió dos funciones el notable y afable Sanz, que estuvieron bastante bien de público.

Para final del día, varios socios de número del Círculo de las Artes tuvieron una reunión en el tercer piso de la rotonda, a las diez de la noche... Casi de película el lugar. Y se trataron cosas de la «crisis de directiva».

UN ESPACIO A VERSOS

Enigma

El dolor infinito, en este eterno anhelo de volar, sobre el polvo, a mi soñado cielo... esta eterna congoja de mí idea imposible, transfundida en la esencia de mí alma sensible... ¿adónde, oh Dios, me llevas?... ¿A qué playa remota?... ¿a qué triste desierto?... ¿a qué región ignota?...

...Seré como una hoja del árbol desprendida que se arrastre a la Muerte, rodando aquí en la Vida?

...Serán estos mis sueños y torturas y pena del alma que Dios hizo la eternal cadena?

...Serán estas mis cuitas, serán estos mis versos suspiros que se pierdan—pajarillos dispersos que vuelen a la Altura y caigan aterridos,

—rotas las blancas alas—en los desiertos nidos?... ¿A dónde voy, Dios mío?, ¿a dónde me llevarán las ilusiones dulces que en mí alma brotarán?...

¿Por qué busco bondades y cierro así los ojos por no ver las miserias del mundo y sus abrojos?...

Creada está mi alma para soñar bondades, naufraga, peregrina, entre tantas maldades... y en un temblor agónico mi cuerpo desfallece y el Mundo se desquicia, y el Cielo se ennegrece...

¡Sólo, en este Desierto, con fiebre y con tristeza, ya no lloran mis ojos ni esta mi alma reza!

...¿Por qué este eterno enigma, por qué este eterno anhelo de volar a la Luz, suspirando otro Cielo!...

Sergio Saavedra Lastra.

EN PONTEVEDRA

La carne, baja

Dice un periódico de Pontevedra: «El tablero de la calle del Comercio Sebastián López, pone en conocimiento de su numerosa clientela que en vista de la baja que experimentó el ganado nuevo, acordó bajar los precios de la carne de ternera».

Y decimos nosotras, ¿el ganado cuesta menos en Pontevedra, no será también más barato que antes por acá? ¿Y si es más barato, cómo es que la carne sigue costando lo mismo que antes en esta ciudad?

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído en el Senado los proyectos siguientes:

Creación de un Banco Agrario

Comprende cinco capítulos divididos en 90 artículos en los que se desenvuelve la materia. Tendrá su domicilio en Madrid, con sucursales en cada una de las regiones agrícolas de España, en el plazo de dos años desde su constitución.

Operará en préstamos en metálico para las necesidades del cultivo, compra de semillas, aperos, etc., ganados y cuantos elementos se precisen en las explotaciones agrícolas; para la instrucción de parcelas, alumbramientos de aguas o ampliación de negocios, saneamiento de terrenos, edificaciones, repoblación forestal, y en general, para obras de mejoras en fincas rústicas.

Determina el proyecto otros varios casos en que procederá el préstamo, y autoriza la apertura de cuentas de crédito, aceptación de letras, abrir depósitos, cuentas corrientes; establecer Caja de ahorros agrícola central con sucursales y administrar, crear y liquidar pósitos.

Señala a continuación lo referente al capital y funcionamiento del Banco, que será de 50.000.000 de pesetas, ampliable a 100. Las acciones serán de 250 pesetas, no pudiendo exceder de la quinta parte las en poder de los extranjeros.

Minuciosamente hace constar el proyecto los requisitos financieros para la emisión de las acciones y obligaciones y préstamos con que le favorezca el Estado, y los que a su vez el Banco otorgue a otras entidades agrícolas y otros Bancos. Acerca de los Pósitos en la entidad que se crea serán recogidas todas las facultades atribuidas a la Delegación regia,

así como las que se otorgan al ministerio de Fomento.

También determina el proyecto la facultad de crear Bancos locales de la propiedad inmueble, filiales suyos, con arreglo a determinadas bases.

Resuelve el proyecto que para dirigir el Banco habrá un Consejo de Administración, gobernador, dos subgobernadores y un secretario general, componiendo el Consejo 15 vocales efectivos, cuya duración será de seis años, renovándose cada dos años, por terceras partes.

Expropiación forzosa

Se refiere a la modificación de los artículos 25, 29 y 36 de la ley de 10 de enero de 1879.

Junta de subsistencias

La junta de subsistencias en sesión del 15 del actual y para evitar abusos económicos y regular la distribución del aceite que se venda a precio de tasa, acordó que las nuevas partidas que se envíen per el ministerio a esta capital, se distribuyan por medio de bonos a los consumidores vecinos de la misma.

A tal fin y próxima a recibirse una nueva concesión de aceite de oliva, se hará la distribución en la forma siguiente: Se facilitarán bonos para cada familia con arreglo a las personas que la componen y a la vista del último padrón municipal.

Para adquirir el bono es imprescindible la presentación en las oficinas de la junta (Gobierno civil) del cabeza de familia, precisamente no facilitándose a otras personas que no residan en la capital o sus arrabales.

Las dependencias oficiales pueden remitir relación nominal de sus funcionarios, expresando la familia de cada uno con la firma de jefe de la dependencia, para mayor facilidad en el despacho de bonos, y comodidad de los interesados.

Días de expedición de bonos: Martes 25. Para los de la parroquia de Santiago a las horas de diez a una y de tres a cinco.

Miércoles 26. Para los de la parroquia de San Froilán a las mismas horas.

Jueves 27. Los de la parroquia de San Pedro a las mismas.

Viernes 28. Todos los que no hayan concurrido en los días anteriores.

Para las clases obreras hora especial, de cinco a siete de la tarde, en las días expresados a fin de que no tengan que abandonar el trabajo.

Se hace saber que garantizando el bono la posesión de la cantidad de aceite que figure en el mismo, no es necesario aglomerarse en los comercios en que se expendiera y que oportunamente se señalarán, así como las horas de despacho de tal artículo, cuyos bonos serán valederos por un mes.

Asociaciones de empleados provinciales

Los empleados de la Diputación provincial de Orense constituyeron la Asociación de funcionarios.

Por aclamación fueron designados los siguientes señores: Presidente, D. Luis Madridán; vicepresidente, D. Segundo Feijóo; tesorero, D. José María Paz; secretario, D. Ramón Villarino de Saa.

Se facultó a la directiva para designar, del seno de la misma, un delegado para la Asamblea nacional que estos días se celebra en Madrid.

También los empleados de la Diputación de Pontevedra se constituyeron en Asociación, nombrando la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Boente Alvarez; secretario, D. César Martínez Pereiro; tesorero, D. Victor F. Soler; contador, D. Luis Amado de la Riega, y vocales, D. Bernardo S. Cobán y D. Jesús García.

Designados por la Diputación de la provincia de La Coruña, salieron para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de funcionarios provinciales, el oficial de la Secretaría de la Diputación, D. Robustiano Faginas; el secretario de la Casa de Misericordia, de aquella capital, D. Carlos Allones, y el director de la Casa Cuna del Ferrol, D. Juan Piñeiro.

El precio del papel

La Central Papelera ha facturado el papel de periódico durante el pasado mes de setiembre al precio medio de 115 pesetas los 100 kilos puestos en fábrica (Bilbao, Rentería, Tolosa, etc.).

Una importante casa extranjera ofrece igual calidad de papel en el puerto de Bilbao al precio de 75 pesetas los 100 kilos. La diferencia en favor del papel extranjero es de 40 céntimos por kilo; multiplíquese esta diferencia por el número de kilos que gasta un periódico al año, y se tendrá exacta idea de lo que significa para la vida de la Prensa española la importación del papel extranjero.

Reclutas de cuota

En vista de las consultas elevadas al Ministerio de la Guerra acerca del alcance e interpretación que ha de darse a la Real orden circular de 8 del mes actual, y teniendo en cuenta las diversas circunstancias que puedan presentarse, se ha resuelto lo siguiente:

Todos los reclutas del actual reemplazo y agregados a él que hubiesen efectuado el ingreso del primer plazo de la cuota militar para obtener los beneficios de la misma mediante la ampliación concedida por Real orden circular del 15 de julio último, sin haber solicitado aún la devolución de aquella cantidad, ni presentado las cartas de pago acreditativas del mencionado ingreso, entregarán éstas en los Gobiernos militares de sus respectivas provincias, acompañando instancia en solicitud de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, conforme dispone el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Los mozos del citado reemplazo y agregados que retiraron las citadas cantidades, por haberseles concedido ya la devolución, ingresarán de nuevo la cuota correspondiente y solicitarán sus beneficios en la forma establecida.

Los que hayan solicitado la devolución de las repelidas cantidades y hasta la publicación de esta circular no se les hubiere concedido, promoverán nueva instancia a los respectivos gobernadores militares, consignando en ella que dejan sin efecto la anterior solicitud y desean se les otorguen los beneficios del expresado capítulo XX de la ley.

Los que hayan entregado las cartas de pago correspondientes a cantidades ingresadas sin haber solicitado aún la devolución de éstas, reproducirán la petición relativa a los beneficios de la cuota a que deseen acogerse para entrar en posesión de los derechos que concede la Real orden circular de 8 del actual.

Las autoridades que hubieren cursado instancias reclamando devolución de cantidades, inmediatamente que reciban las solicitudes dadas sin efecto la petición de aquéllas, lo comunicarán por telegrama a las autoridades a quienes remitieron las primeras, para que se dejen sin efecto.

Podrán optar también los reclutas de referencia, hasta el 9 del próximo mes de diciembre, al disfrute de los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento si ya estaban acogidos a los del 267 de la misma.

En cumplimiento de los artículos 445 y 446 del reglamento para la aplicación de la mencionada ley, los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo que se encuentren sirviendo como voluntarios, pueden acogerse a los beneficios de la cuota militar, dentro del plazo que señala la Real orden circular 8 del actual, cesando en sus compromisos como voluntarios cuando el reemplazo a que pertenecen sea destinado a Cuerpo, cambiando aquella situación por la de soldado de la primera puesta que se les haya beneficiado, al entrar en posesión de los beneficios del capítulo XX, no siendo de aplicación el artículo 280 de la ley.

CULTOS

La Hermandad de Sta. Catalina de esta ciudad celebrará un Tríduo en honor de su Sta. Patrona que empezará el día 23 y terminará el 25 de los corrientes festividad de la Santa.

En este día, a las ocho, misa de comunión; a las once y media, bendición de una imagen de la Virgen del Carmen, copatrona de dicha Hermandad y adquirida por ésta; a continuación la misa solemne. Los ejercicios darán principio al toque de oraciones.

De los sermones está encargado el ilustre orador sagrado D. Leonardo Blanes Terol, Canónigo de esta S. I. C. B.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde se andará, en la iglesia de PP. Franciscanos, el Via-Crucis solemne que mandan los estatutos a los Asociados al Via-Crucis perpetuo, erigido canónicamente en dicha iglesia.

Son innumerables las gracias e indulgencias concedidas a la piadosa devoción del Via-Crucis.

Los mercados

Estuvieron muy concurridos los mercados celebrados ayer en esta ciudad.

En la Plaza de Abastos rigieron los siguientes precios medios:

Centeno, ferrado, 5'25.
Maíz, ferrado, 8'00 pesetas.
Trigo id., 7'00.
Habas id., 7'50.
Castañas id., 3'00.
Patatas, quintal, 16'50.
Tocino, kilo, 5'00.
Mantequilla, id., 5'00.
Huevos docena, 3'00.

INFORMACION DE 'EL PROGRESO' TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Hoy, sábado, gran éxito de SANZ el artista mejor en su género de todo el mundo.

LOZERIA NACIONAL

Madrid 21-22'55. Sorteo de hoy. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta Corte correspondieron los tres primeros premios a los números siguientes: El primero, 11.484, en Valencia. El segundo, 27.137, en Sevilla. El tercero, 18.976, en Sevilla. Cuartos premios: El 7.279, en Ubeda. El 17.903, en Albacete. El 5.758, en Ayamonte. El 22.313, en Almería. El 18.019, en Algeciras. El 21.415, en idem. El 11.658, en Sevilla. El 9.754, en Barcelona. El 24.941, en Oviedo. El 27.941, en Sextao. El 27.741, en Bilbao.

Los conflictos obreros

En Madrid falta el pan.—En Barcelona hay normalidad. Hoy se declararon en huelga los panaderos y harineros de Madrid. Con este motivo escaseó el pan en las tabernas, formando grandes colas el público. Algunos fabricantes pudieron hacer la elaboración auxiliados por soldados del Cuerpo de Intendencia. De los pueblos inmediatos a Madrid llegaron grandes cantidades de pan en carros. Uno de éstos fué volcado por un grupo de huelguistas, que además agredieron a los conductores del carro. Los agresores fueron detenidos. También se practicaron otras muchas detenciones de huelguistas que realizaron actos de coacción. Las autoridades esfuerzanse por abastecer de pan el mercado madrileño, y árease que lo conseguirán. —Las noticias de Barcelona son altamente satisfactorias, en cuanto al estado de los conflictos sociales se refieren. Patronos y obreros en Madrid. Visitaron esta mañana al jefe del Gobierno en su despacho oficial de la Presidencia las comisiones patronal y obrera de Barcelona que han venido a Madrid a solucionar el conflicto entre ambas partes pendientes. También estuvieron las referidas comisiones en el Ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidas por el señor Burgos Nizoz. Este recomendóles obren con serenidad para que surjan las relaciones armónicas entre los Sindicatos Obreros y la Federación patronal.

Una bomba en Barcelona

Sin detalles. Recibense telegramas urgentes de Barcelona comunicando que a las nueve de la noche de hoy hizo explosión una bomba en la Diagonal. No se dice que haya ocasionado víctimas. A la hora en que telefoné no se conocen detalles de este suceso.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramirez. Diagnóstico precoz—Tratamiento específico—Operaciones. Plaza de Lugo, 10-2.º. —: LA CORUÑA. —: Consulta de once a dos.

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista. Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º. Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados. LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Primo Roca Novo. Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos. Angel Roca Novo. Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños. Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcaill. CONSULTA GENERAL. Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2.º

NOTAS POLITICAS

En Palacio. Esta mañana estuvo a despachar con el Monarca el jefe del Gobierno. Informó también al Rey de lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso.

«La Epoca» contra La Cierva. El diario madrileño La Epoca censura duramente el proceder parlamentario del Sr. La Cierva, por el incidente escandaloso a que dió lugar en la sesión de ayer de la Cámara popular.

La Cierva dice. El Sr. La Cierva manifestó esta tarde a un periodista que tiene el propósito de continuar atacando al Gobierno en el Parlamento.

Daño y Cambé. Celebraron una detenida conferencia los Sres. Daño y Cambé, ocupándose de la actualidad política.

Dimisión desmentida. El ministro de la Gobernación desmintió que hubiese dimitido el gobernador civil de Madrid, a causa del conflicto de los panaderos.

Disensiones. Se asegura que se acentúan las diferencias de criterio entre los Sres. Sánchez Toca y Sánchez Guerra, a causa de la actitud que éste último pareció observar en la sesión de ayer del Congreso.

No habrá crisis. Circularon a última hora rumores de que el Gobierno plantearía la crisis ante la abstención de que los ciervistas le hacen objeto.

Los obreros católicos. Una representación de la Federación Nacional Agraria Católica al señor Sánchez Toca esta mañana para pedirle que preste su apoyo a las aspiraciones del Magisterio, por entender que de la cultura del pueblo depende la reorganización española.

LAS CORTES

Escándalos formidables. CONGRESO. Palabras feas y malos. Comienza la sesión del Congreso a las tres y media. La preside el Sr. Sánchez Guerra. En el Banco azul el ministro de la Gobernación.

Escaños y tribunas animadísimos. Los ciervistas, como todos los días, piden votación nominal para aprobar el acta de la sesión anterior, pues observaron la falta de varios diputados adictos al Gobierno.

El acta queda aprobada. El Sr. La Cierva pide que se declaren las vacantes de los diputados que desempeñan altos cargos. Contéstale el presidente Sr. Sánchez Guerra.

Pide el Sr. La Cierva votación nominal para este asunto. Es desechada por 101 votos contra 57. Entrase en la orden del día. El Sr. Puga censura al Gobierno por su política de abastes.

El Sr. Maestre Labora dice que el Ministerio de Abastecimientos sirve para combinaciones poco limpias, como ocurre

con la exportación del arroz y otros artículos.

El ministro de Abastecimientos intenta defenderse de estas acusaciones. El Sr. Maestre deja oír la frase de co-hino. Produce una confusión enorme. El presidente agita inútilmente la campanilla.

La mayoría de los diputados pónense en pie. Cambianse frases de pésimo gusto entre conservadores y ciervistas. En este momento vése al subsecretario del Ministerio de Abastecimientos señor Rodríguez Viguri blandiendo un bastón sobre los ciervistas.

La confusión aumenta y el Sr. Sánchez Guerra tiene que suspender la sesión. Seguidamente llamó el presidente a su despacho a los diputados promovedores del escándalo y se dan mutuas explicaciones.

Reanúdase la sesión. El presidente anuncia que se retiraran las frases molestas pronunciadas por unos y otros.

El Sr. La Cierva dice que se da por satisfecho. El socialista Sr. Prieto lamenta el incidente, del que culpa a los ciervistas. Dice que no sería procedente desalojar las tribunas del público, que viene a presenciar las discusiones de los problemas que afectan a la vida nacional y no espectáculos impropios de un Parlamento.

Dice que él no asistirá a reuniones públicas donde se halle el Sr. La Cierva, porque a éste nadie le respeta. El Sr. La Cierva califica de grosería las palabras del Sr. Prieto.

Las izquierdas increpan a La Cierva. Reprodúcese el escándalo en medio del cual se levanta la sesión.

SENADO

También los abuelos de la patria. A las cuatro da principio la sesión. Preside el Sr. Allende Salazar. En el Banco Azul el ministro de Abastecimientos.

Da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Conde de Garay y se hace constar el pésame de la Cámara. El Sr. Vélez censura la política de abastes del Gobierno.

Dice que esta política es poco favorable a los intereses del pueblo. El conde de San Luis contesta defendiendo la gestión del Gobierno.

El Sr. Cordón dice lugar con sus frases a un escándalo terrible. El Sr. Allende Salazar rompe todas las campanillas presidenciales y pide a un ujier que le traiga más.

Mientras tanta confusión y el alboroto arrecian y hay necesidad de suspender la sesión en vista de que los ánimos no se calman. Después de las sesiones. En los pasillos del Congreso eran comentadísimos los incidentes de las sesiones de hoy.

Los ciervistas están empeñados en bati el record del escándalo en el Parlamento y lo van consiguiendo. Reina tremenda confusión política. Los republicanos declan que ya no habría de qué censurarlos cuando alzase la voz más de lo corriente, en el Congreso, pues les llevan ventajas los ciervistas.

La conducta del Sr. La Cierva es censurada unánimemente. Casi todos los periódicos le combaten por su falta de patriotismo y de seriedad, impropios en un ministro monárquico.

Información general

Condecoraciones. S. M. el Rey ha concedido distintas condecoraciones al príncipe de Mónaco y otros congresistas oceanográficos.

De provincias. Las noticias oficiales y particulares de provincias acusan tranquilidad en todas partes. Las huelgas tienden a mejorar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 21. FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 75'85. Idem fin de mes. 75'40. Amortizable al 4 por 100. 00'00. Idem al 5 por 100. 96'40.

ACCIONES. Banco de España. 529'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 301'00. Azucareras preferentes. 106'00. Id. ordinarias. 45'50. Id. obligaciones. 00'00.

CAMBIOS. París (vista) francos. 52'00. Londres (vista) libras. 20'28.

Del extranjero

Poco interesante. Las noticias recibidas hoy del extranjero no ofrecen novedades.

La prensa francesa ocupase de los proyectos bélicos que animan al poeta italiano D'Annunzio, censurándolos. —En las costas del mar Báltico reina un temporal imponente. SIOL.

El voto de la mujer

La «Liga Española para el progreso de la mujer» ha dirigido esta circular a los diputados: Sr. D. ...

Muy señor nuestro: La «Liga Española para el progreso de la mujer», constante en su labor por el enaltecimiento femenino, cree de ineludible deber el dirigirse a los señores diputados que componen las izquierdas, rogándoles tengan a bien el cumplir con un acto de justicia apoyando nuestros derechos a la completa vida del ciudadano.

Puesto que ha llegado la hora de que los gobernantes comprendan lo necesario que es ya entrar en el concierto de las naciones cultas concediendo el voto a la mujer española, precisa que la Cámara de diputados acuerde concedernos ese derecho con toda amplitud, sin restricciones de ningún género que menoscaben nuestra dignidad; y es por lo tanto por lo que acudimos a usted para que se sirva interponer su valiosa influencia en el Parlamento a fin de que se nos conceda el voto integral, tal como el hombre lo tie-

Las Américas

Acaban de recibirse en esta casa importantes partidas del acreditado dulce de membrillo de Puente-Genil, dulce de higo, turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Abellana y Frutas. Champagnes Moët Chandón, Veuve Clicquot y Pommery. Licores: Benedictine, Chartreux, Padre Kerman, Carmelitano y otros. Anisete: Marie Brizard, Anís del Mono y de La Asturiana. Ron Negus, Bacardí y Negrita, Coñac Robín, Domecq y Ferry. Vinos de Jerez y Málaga de las mejores marcas. Oporto marca «A Bandeira» y otras. Tostado añejo del Rivero de Avia «La Paz» (especialidad de la casa). Rioja Patermina, tinto tres años y blanco Sauternes, cepas Rhin y Borgoña. Tinto 3 Ríos y Blanco Brillante de las «Bodegas Galle-gas» de Peares. PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS DE LA PLAZA

LA PERLA

GRAN HOTEL-RESTAURANT Y CAFE. Juana de Vega, 23 y Fonseca, 3 (toda la manzana) LA CORUÑA. EL MEJOR DE LA POBLACION. Propietario: Ramón Barrio. Edificado a propósito para el objeto é instalado con todos los adelantos modernos.—Todo en él es completamente nuevo. No hay habitaciones interiores.—:—Habitaciones especiales para familias. Automóvil y lancha motora propiedad del Hotel.

ne, pues de lo contrario quedaremos siempre atrás en la marcha de los pueblos progresivos.

Reciba las expresiones de nuestra gratitud más profunda por el señalado favor que de ustedes esperamos. Valencia, 12 de noviembre de 1910. — V.º B.º: la presidenta, Ana C. Bernal; la secretaria, Amalia Carvia.

VIDA MILITAR

Regimiento de Zamora. Servicio de la Plaza para el día 22 de noviembre de 1910.

Presidente de la Junta inspectora da Provisiones: Teniente Coronel del Regimiento de Zamora número 8 D. Marcial Barro García.

Orden del Cuerpo del día 21: Artículo 1.º.—A las 11 del día de mañana tendrá lugar el balance decenal del depósito de víveres.

Artículo 2.º.—A propuesta del Jefe del destacamento de Monforte quedan promovidos al empleo de Cabo interino los soldados de la 1.ª del 1.º Luis Baez Martínez, Víctor Alvarez Vázquez, Luis Prieto Fernández, José Rodríguez Escombrera, y de la 2.ª del 1.º Manuel Gardiño Aguilar, Angel Varela, Manuel Armento Guitán, Angel Lage López y José Gómez Lombardero, destinándoles a las compañías que juzgue convenientes el jefe citado, dando cuenta a Mayoría a los efectos oportunos.

Artículo 3.º.—A las 16 del día de mañana pasará el Jefe del 2.º Batallón revista de ropa y armas a la fuerza del Regimiento presente en esta plaza.

Se tocará escuadra a las 15'15, compañía a las 15'30 y Batallón a las 16.

Servicio del Cuerpo para el día 22: Hospital y provisiones: Capitán D. Amadeo Rodríguez Iglesias.

Cuartel: Capitán D. Joaquín Osés Pedrosa. Imaginaria: Capitán D. Gabriel Aizpuru Maristany.

Guardia de Principal y prevención: Alférez D. Lucio Ibáñez López. Imaginaria, compra, vigilancia por la Plaza y visita de Hospital: Alférez D. Angel Río Salazar.

Servicio de clases: Guardia de las Mercedes: Suboficial don Aurelio Melid Castro.

Guardia de Principal y prevención: Sargento Gonzalo Priego Torres. Imaginaria: Sargento Cándido Gil Verela. Vigilancia y provisiones: El mismo.

Cabos: Guardia de las Mercedes: Manuel Alvarez y José Alonso. Guardia de prevención: José Flórez y Francisco Lousa.

Imaginarías: Antonio Muñoz e Hipólito Uria. Vigilancia: Constantino Ingerto y Joaquín Centeno. Oficinas: Eustaquio Rubio. Patatas: Saturnino Fuentes.

Bar La Alegría

HAY QUE VISITARLO. Mariscos variados todos los días. Manuel Becerra, núm. 1.—LUGO.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 21 en el término municipal. Nacimientos. Muja Sta. María.—Miguel Gómez Lombao. Poutomilios.—Josefa López A dariz.

Defunciones. Lugo.—Rufo González Fraga, de 2 días. Idem.—Francisco Quebedo Quiroga, de 78 años, viudo.

ECOS

El lunes y martes de la próxima semana, se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Froilán, misas generales aplicadas por los socios fallecidos, de la Asociación de Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

SE ARRIENDA un piso sin estrenar en la Ronda del Miño, núm. 22 (Puerta Nueva); tiene siete habitaciones, galería por detrás, sótano, cuartos, pozo con lavadero, etc. Informan en la misma.

Comunican de Padrón que un carabnero dió muerte en Herbón a un delfín que subió por el río Ulla hasta dicho punto. Alcanzaba un peso de media tonelada y cerca de tres metros de largo.

En el Ateneo de Madrid se reunieron los médicos titulares de toda España para tratar de las peticiones que han de elevar al Gobierno.

Se encuentran en Strasburgo los estudiantes de Madrid que han de representar a España en el próximo Congreso que se celebrará en aquella ciudad francesa.

La Junta provincial de Subsistencias acor-

dó que la tasa del aceite de oliva procedente de los depósitos del Ministerio para el Ayuntamiento de Lorenzana sea a 1'90 pesetas litro, toda vez que satisface impuesto de consumo y tiene un mayor acarreo desde esta capital al mismo.

Caballero solo, desea habitación, en casa particular. En esta Administración informarán.

En la Universidad de Deusto ha fallecido el sabio jesuita P. Genzalo Coloma, notable orador y literato, hermano del famoso novelista. Descanse en paz.

Carbones! En los bajos de la casa número 8 de la calle de Emilio Castelar se venden excelentes y de las clases y precios siguientes:

Galleta superior de las minas de Comillas a 6'50 pesetas quintal de 46 kilos. Leña grasosa de Laciána a 5 id., id. de 46 id.

Antracita superior, del Fabero, para cocinas y calefacción a 5 id., id. de id.

Ha sido nombrado director de nuestro estimado colegio coruñés «El Ideal Gallego», el ilustrado «causarrático» D. Jacobo Varela de Limia y Menéndez.

TODO LUGO FEMENINO

Acudirá a Casa Arturo a por pieles para confeccionar, pues por 4'50 puede poner cuello y carteras a su abrigo; presenta esta casa además un bonito surtido en pieles Renard, Putoi, Petit-Grise y Nutria legítimos.

Madeiras lana colores modernos liros y mezclas, guantes, botones, cordones, mantillos encaje para centros de mesa, bordados en retales, casi de regalo, y otras novedades que atiende con preferencia.

CASA ARTURO, Mercería, Doctor Castro 4

Se nos ruega la inserción de la siguiente gaceta:

«Los funcionarios municipales, lo mismo del orden administrativo que del judicial, tienen solicitudes mejoradas, por centenares de veces, de los Poderes Públicos, sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo.

Si antes estaban mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia hoy, con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva esto a la desesperación. Y como lo mismo los Secretarios de Juzgado que los de Ayuntamiento trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda, sin que les retribuya en nada y en cambio les exige graves responsabilidades; para paliar sus quejas y afirmar su personalidad, se ha convocado una Asamblea Magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración Local, para el día 8 de enero próximo, en Madrid, con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir a la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más mercederos de atención, consiguieron por este medio se les atendiera.

Se vende a voluntad de su dueño, la casa Letra, S., de planta alta y baja sita en la calle Aguirre, frente al Colegio de los Hermanos Maristas. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, Letra, G.

Santoral para hoy, sábado, 22: Stos. Filomón, Mauro, Marcos y Esteban mrs.; Pragmaclo, ob. y cf. Stas. Cecilia, vg. y mr., y Apia, mr.

SUBASTA A las doce de la mañana del día 30 del corriente y en la Notaría de D. Camilo Varela de Jul, se vende en pública subasta, a voluntad de sus dueños, la casa núm. 26 de la Plaza de Santo Domingo.

De las condiciones y titulación darán informes en dicha Notaría.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En **Lugo**, Hotel Mendez Nuñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17; en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19, de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

DE GALICIA

Coruña. El Consejo de Agricultura y Ganadería dirigió los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento. —Madrid. —Penetrado Consejo Agricultura, Ganadería que me honro presidir, importancia que tiene cracción Escuela capataces y peritos agrícolas, para desarrollo y fomento de la economía rural esta región atrasada, especialmente falta conocimientos técnicos y experimentales, permítase por mi conducto encarecerle inmediata implantación dicha Escuela, prescindiendo para ello deficiencias momento que dado gran interés que inspira esta clase enseñanzas, podrán en breve subsanarse. —José Asinsolo.»

En iguales o parecidos términos se telegrafió a los señores diputados de esta región.

La Junta provincial de Substancias acordó exigir a los traficantes en alubias del país, dejen para abastecimiento de la población el 20 por 100 de las cantidades que exporten mientras en el mercado haya escasez de dicha mercancía.

El presidente de la Cámara de Comercio envió una comunicación a la Alcaldía manifestándole que en la última sesión celebrada por aquella entidad se acordó hacer constar que el impuesto sobre mercancías, proyectado para cubrir el déficit que produce la fabricación del pan, no es aceptable tal como está planeado, porque lesiona, sin beneficio para los fondos municipales, la libertad del tráfico, con daño para el movimiento del puerto, al que coloca en inferioridad de condiciones con respecto a otros en los que no existen esos gravámenes.

Añade que la Cámara veía con agrado que, para resolver la cuestión, el Ayuntamiento modificase el proyecto de arbitrio, en el sentido de que el gravamen pesa, exclusivamente, sobre los artículos que se emplean y consumen dentro de la localidad y, principalmente, sobre los vinos.

Ferrol. Dentro de la primera decena del mes próximo vendrá a Ferrol definitivamente el distinguido cuadro de decoración del «Patrón de la Coruña» de la Coruña.

Representarán los coruñeses «Canción de Cuna», la aplaudida comedia de Martínez Sierra, que con tanto éxito han puesto en escena ya en el Rosalía de Castro.

El contra torpedero «Bastante» que debía venir a este Apostadero para entrar en el dique de San Julián a limpiar y pintar los fondos, se ordenó que lo haga en uno de los diques de Bilbao, donde se halla, incorporándose después a la Escuadra de Instrucción.

El director general de Correos y Telégrafos ha comunicado al diputado a Cortes por Ferrol que ha dado las órdenes oportunas para que se seque a subasta la construcción de la Casa de Correos de Ferrol.

Pontevedra. El Ayuntamiento de Pontevedra acordó el establecimiento de una Cantina escolar para los niños pobres, consignando en el nuevo presupuesto 12.000 pesetas, y pedir subvenciones del Ministerio de Instrucción y a la Diputación provincial.

Vigo. Estos días se verá en la Audiencia provincial, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida contra Luis Fernández, por asesinato del joven D. Emilio Rivas, inmerso en el Hotel Colón de Pontevedra, el 27 de julio del pasado año.

También en esta ciudad, donde el Sr. Rivas era muy conocido, contando con numerosas simpatías, como en Pontevedra, el resultado de esta vista despierta gran expectación.

El fiscal considera los hechos constitutivos de asesinato, calificado por la alevosía, y pide para el reo la pena de cadena perpetua, y cinco mil pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

La acusación privada, encomendada al señor Amoedo, con el procurador Sr. Gay, está conforme con la calificación fiscal, pidiendo quince mil pesetas de indemnización para la viuda.

Publicidad recomendada

INTERESA A LAS SEÑORAS

Angelina Bienco de Alonso «Pelatero, Madridiña» ha trasladado su taller de la Ronda de la Coruña, a Manuel Becerra 12.º donde ofrece sus servicios a su distinguida clientela y señoras en general, en todo cuanto «Pelatero» se refiere, así como también infinidad de pieles para confecciones y reformas, disponiendo de elegantísimos figurines, quedando las prendas completamente nuevas y de alta novedad.

Abrigos de piel se reforman, limpian y feccionan nuevos; lo mismo que toda clase de módicos.

Precios de pieles y trabajos samamenta módicos.

PELUQUERÍA LUCENSE

Faustino Rodríguez Sáa

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación).

Gran desinfección. Servicio esmeradísimo. No confundirse: Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación); al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.

MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos. Calle de San Marcos, n.º 9-1.º LUGO.—Teléfono, n.º 412

Josefa Márquez,

Profesora en partos y masajes

Matrona de la Casa Maternidad y Expositos de Lugo

EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASENS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA

Asistencia dentro y fuera de la población.

Gabinetes para casos de la profesión. Consulta de 2 a 4. Arnañá, 7.-LUGO

UN CUENTO

El ratón de teatro

La vida del teatro ofrece, y ya es sabido, singulares contrastes con el brillo, la alegría y las vistosas apariciones de las públicas fiestas que en él se celebran. Los obreros del teatro trabajan mucho, sufren mucho y siempre se hallan a merced de una recompensa insegura, y su gloria es la más de las veces efímera.

Hace algunos años, Periquito, un niño de pocos meses, era llevado al teatro a las horas de la función, y en el cuartito en que su madre, pobre actriz, se vestía, dejaban a Pe-

Clínica del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Nuñez Cordero

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la **MUJER**

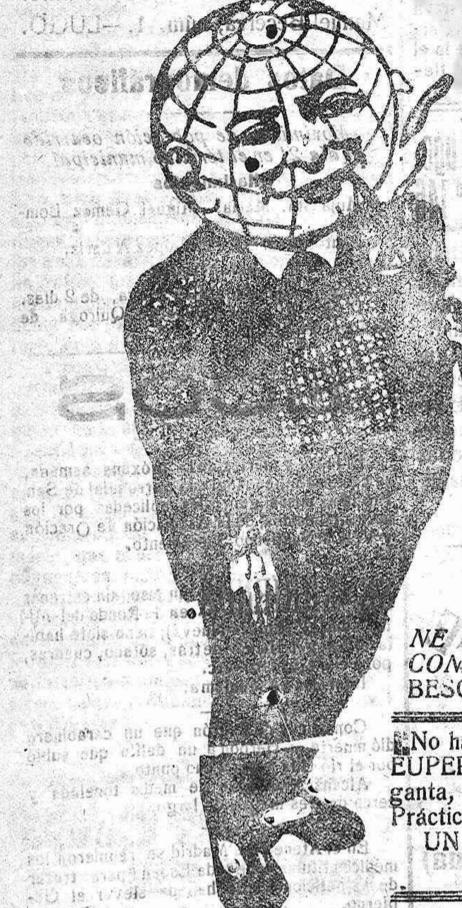
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

VEINTE AÑOS PRÁCTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL

— ÚLTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifo con el **KINARSOL BESOY**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

¡EXIJA USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifo con el **PURGANTE BESOY**.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

SELLO YER

—CURA—

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,85
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de **EL PROGRESO**

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'28	104.149'93	57.887'42	21.394'98
1875	340.317'60	136.944'01	113.439'42	192.203'46
1888	717.830'83	312.058'35	239.276'94	473.406'13
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	751.304'56
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.108'91	1.060.000'00
1918	9.587.270'53	3.954.089'99	3.195.766'94	

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; **PLAZA MAYOR, 11**

Sub-director: **Modesto P. MOLINA**

SERVICIO RADIOGRÁFICO

El Gobierno argentino está a punto de conceder a los señores Caseliva y Alvargonzález la explotación solicitada del servicio de radiotelegrafía entre la República Argentina y España.

La concesión parece hecha, por estar de acuerdo el Gobierno español con este proyecto, según comunican los señores citados.

La comunicación será radiotelefónica, estableciéndose una potentísima estación en Buenos Aires, y acaso dos en España: una en Cádiz y otra en Barcelona.

Dichas estaciones estarán constantemente en comunicación con los vapores que hagan la travesía entre España y la Argentina.

Visto el éxito de las gestiones realizadas por la nueva Compañía cerca del Gobierno español, se ha constituido ya el Sindicato de capitalistas hispano-argentinos, siendo el principal accionista el Banco Español del Río de la Plata.

Se esperan de un momento a otro las disposiciones de ambos Gobiernos concediendo la explotación del servicio para comenzar la instalación de las estaciones.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo

bato de entusiasmo.

—¡Esta mujer está sublime!... ¡Es una gran actriz!

Llegó el tercer acto y, por fin, el momento en que Periquito, herido y desmayado, aparecía en brazos de su libertador.

El grito que lanzó la madre fué horrible; conmovió todos los corazones.

Y cuando Periquito dijo las últimas frases y fingió morirse, la madre representó patéticamente su trágico dolor.

Lloró, gritó, besó y abrazó a su hijo de tal modo... que Periquito, el niño, el experto actorcillo, la ratita del teatro... sintió de pronto en su corazón un impulso natural, e irreflexiva y nerviosamente se puso en pie y exclamó:

—¡No madre, no, si no estoy muerto!... ¡No madre, mamá adorada!

Y, llorando, se abrazó al cuello de su madre, que emocionadísima a su vez, abrazó al niño.

La obra había sido destrozada; aquel no era el final; pero el público aplaudió furiosamente. Señoras y caballeros, todo el mundo se puso en pie, llevaban los espectadores el pañuelo a los ojos para secar las lágrimas.

Aquella alucinación del niño había sido de una hermosura superior a las hermosuras del arte... Era la naturaleza en el teatro, apareciendo con todo el esplendor de la verdad.

JOSE ZAHONERO.

Periquito... y ya, por fin, a un autor hubo de ocurrírsele aprovechar el talento de aquel lindo niño, de aquella ratita de teatro.

El niño se hallaba impaciente; deseaba sin duda, empezar su carrera artística.

—Periquito—le dijo un día el empresario—, te voy a contratar.

El rostro del niño se animó al oír esto; el gozo le retozaba en el cuerpo.

—¿Quieres que te contrate? Pues te daré una peseta por cada noche, ¿quieres?

—Si, señor—replicó tan campante el niño, frotándose las manecillas de gusto.

—Pero antes quiero que pierdas el miedo al público.

—¡No tengo miedo!

—¿Qué sabes tú, si aun no has salido?—replicó el empresario.

No obstante las protestas del niño, se le obligó a éste a salir de comparsa con otros chucuelos en una obra de espectáculo... Y bien pronto hubieron de convencerse, así, el empresario como el autor, de que Periquito tenía la suficiente serenidad y el desenfado necesario para desempeñar un papel.

—¡Ay, hijo mío!... Vas a hacer papel antes que yo, que me veo condenada durante toda mi vida a desempeñar los más secundarios,—decíale su madre.

Tratábase de un drama. El pequeño hacía una escena muy graciosa en el primer acto, manteniendo un diálogo no muy breve con un actor que representaba el papel de criminal que, engañando a un niño, se apoderaba de su confianza, y así, cometía un secuestro.

En el segundo acto tenía el niño un monólogo, no muy largo, pero que él dijo con notable expresión, y hasta con verdadera inspiración. El niño veíase entre bandidos que le habían secuestrado, y se extrañaba de que sus padres no le hubiesen ido a librarle de aquella horrible cueva.

Y, por fin, el tercer acto—acto trágico—aparecía en medio de la escena Periquito, desmayado y malherido, en brazos de un soldado, que había ido a librarle del poder de los bandidos, dejándole allí.

La primera dama, que hacía el

papel de madre del niño secuestrado y herido, llegaba a él, le besaba, lloraba... Y el niño, volviendo momentáneamente del desmayo, dirigía a su madre algunas frases entrecortadas, y por fin caía de nuevo en desmayo y expiraba.

Aquella era una escena de horror que debía conmover profundamente al público, pues era aquella desgracia una horrible venganza, necesaria para hacer más patética la obra.

Periquito en los ensayos había representado de un modo maravilloso el papel; tanto, que su madre, su verdadera madre, que no tomaba parte en la obra, no había querido prestar mucha atención al tercer acto.

—Al fin—decía,—se trata de una escena triste.

El estreno de la obra produjo un gran entusiasmo en el público. El autor fué muy aplaudido y a Periquito le cupo casi toda la gloria.

—No es extraño—decían los artistas. Ese chico, lo tiene en la sangre ser cómico; su padre lo fué, su madre lo es... Se ha criado entre los bandidos... ¡Es una rata de teatro!

Todo el mundo supo que aquel niño era hijo de la característica de la compañía.

Mas, a las pocas noches del estreno, ocurrió un suceso inesperado. La primera dama, que hacía en la obra el papel de madre de Periquito se puso enferma y la verdadera madre del niño tuvo que aprenderse en pocas horas el papel. Llegábale por acaso a la actriz la deseada ocasión de desempeñar un papel dramático... ¡Esta había sido su ambición!

Sin embargo, el autor y el empresario desconfiaban de que saliese airosa con tal desempeño, y en los carteles en que se anunciaba la obra pusieron una nota demandando la benevolencia del público con una actriz que iba a representar un personaje que no correspondía al género de carácter artístico.

Llegó el momento y la sorpresa fué profunda; la madre de Periquito ejecutó admirablemente su papel del primer acto.

—Se trata de su hijo verdaderamente... y por eso está inspirada—decían los espectadores.

El segundo acto produjo un arre-



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas GILLETTE son únicas por su perfección.

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanflor, 6

MADRID

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Gaceta nos obliga a darnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numeración céntrica. Servicio permanente y a la carta, desde hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2.50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ. Precio en tercera a la HABANA. Precio en tercera a VERACRUZ. Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña. Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

GALLETAS

La Dulce Alianza

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González Sarria

PRADO-TELLO. Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid. Anuncios en periódicos de Madrid y provincias. Teléfonos—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Se vende EL PROGRESO, en la Administración, Manuel Becerra, 4, en la Casa de Revisitas, San Pedro, 32, y en el kiosko de la biblioteca de la estación del ferrocarril.

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA. Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA, VIGO